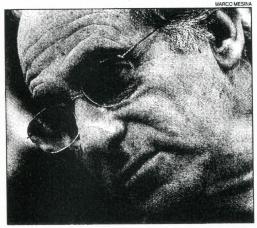
LA NACION	(STGO-CHIL	E)	*2822414*	15.08.2003
19.19x6.43	2	Pág. 2		2822414-3



Ministro Sergio Bitar.

## **ASIGNATURA PENDIENTE**

Como un objetivo transversal entrarán los derechos humanos al currículum escolar, según anunció el ministro de Educación, Sergio Bitar. A su juicio, la iniciativa se enmarca en el fortalecimiento educacional de la formación ciudadana.

"Más que agregar una asignatura y pensar que con eso resolvemos el tema, pretendemos potenciar los programas de formación ciudadana y también vincularlos a la práctica y al ejercicio que en los colegios está en los centros de alumnos y en los consejos de curso", enfatizó Bitar.

La idea tiene el antecedente del proyecto que en 2000 presentó el diputado PPD Víc-

tor Barrueto de crear un ramo de derechos humanos. De hecho, el timonel pepedeísta volvió a solicitar apoyo gubernamental para la iniciativa.

"El instalar en Chile una profunda cultura de los derechos humanos a nosotros nos parece de lo más relevante y creemos que con esta iniciativa se puede llevar a cabo", dijo Barrueto, al tiempo que agregó que a través de la educación se puede instalar en las próximas generaciones el "nunca más".

Como primer paso de este reforzamiento, el Mineduc contempla la instalación en todos los colegios de un cuadro con la Declaración de los Derechos del Hombre.